**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

 **DEL ESTADO DE JALISCO**

**DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTICUATRO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **doce horas con dos minutos del seis de febrero de dos mil veinticuatro,** en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO** **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** (Presidente), **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO**, la Secretaria Proyectista **LORENA ARACELI SOLÓRZANO VIELMA**, en suplencia de la  **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** por acuerdo tomado en la Segunda Sesión Ordinaria de la Sala Superior celebrada el veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Décima Sesión Extraordinaria de dos mil veinticuatro,** para lo cual el Magistrado Presidente solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Me gustaría comentar antes que nada que en virtud de la licencia que tiene la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre por incapacidad médica dada, entiendo una cirugía que le fue realizada, esta es por catorce días, motivo por el cual hoy nos acompaña la licenciada Lorena Araceli Solórzano Vielma en sustitución de la Magistrada en términos del articulo 14 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por favor Secretario nos toma lista de asistencia.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)

Secretario Proyectista LORENA ARACELI SOLÓRZANO VIELMA. (Presente)

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** Hago del conocimiento que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior, así como la Secretaria Proyectista Lorena Araceli Solórzano Vielma, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 57 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y proponelos puntos señalados en el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Designación de Magistrado de Sala Unitaria, que integrará la Junta de Administración por el periodo del seis de febrero de dos mil veinticuatro, al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco.
4. Designación de Magistrado de Sala Superior que fungirá como Titular de la Comisión Substanciadora de este Tribunal.
5. Asuntos Varios y;
6. Clausura.

**- 1 –**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedó desahogado.

**- 2 -**

El Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ:** Somete a su aprobación el orden del día, si no existe manifestación al respecto, Secretario nos toma la votación, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** En seguida Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**

Secretario Proyectista LORENA ARACELI SOLÓRZANO VIELMA. **A favor.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/01/10/E/2024.** Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez, así como la Secretaria Proyectista Lorena Araceli Solorzano Vielma. |

**- 3 –**

 En uso de la voz el Magistrado Presidente: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: El punto número tres del orden del día, es el relativo a la Designación de Magistrado de Sala Unitaria, que integrará la Junta de Administración por el periodo del seis de febrero de dos mil veinticuatro, al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco.

En uso de la voz el **Magistrado** **Presidente:** Bueno pues en este punto quisiera compartirles Magistrados, que es mi propuesta que la Magistrada María Abril Ortiz Gómez, integre la Junta de Administración por el periodo que ya fue mencionado, no sé si tengan algún comentario al respecto, nos toma la votación Secretario. En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho:** Yo estaría a favor, creo que va a venir a elevar el debate en la Junta de Administración, un excelente elemento la Magistrada Abril, me congratulo de que sea tu propuesta Magistrado. En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Muchas gracias, pues sí efectivamente, la Magistrada Abril creo que va a ser muy importante para todos nosotros su aportación, entonces esa es la razón de mi propuesta, entonces nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Secretario Proyectista LORENA ARACELI SOLÓRZANO VIELMA. **A favor.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/02/10/E/2024.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 numeral 1 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el 18 fracción V del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez, así como la Secretaria Proyectista Lorena Araceli Solorzano Vielma, aprobaron por unanimidad la propuesta de la Presidencia, relativa a designar a la Magistrada María Abril Ortiz Gómez, para que integre la Junta de Administración de este Órgano Jurisdiccional, por el periodo comprendido del seis de febrero de dos mil veinticuatro al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco. Gírese oficio a la Magistrada designada, así como al Secretario Técnico de la Junta de Administración, para conocimiento y efectos a que haya lugar.  |

**- 4 –**

 En uso de la voz el Magistrado Presidente: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

 En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: El siguiente punto del orden del día es el relativo a la designación de Magistrado de Sala Superior que fungirá como Titular de la Comisión Substanciadora de este Tribunal.

En uso de la voz el **Magistrado** **Presidente:** En este punto me gustaría si me lo permite este Pleno, proponer como Presidente de la Comisión Substanciadora de este Tribunal al Magistrado Avelino Bravo Cacho, para que atienda los conflicto laborales que se encuentran en trámite todavía con efectos a partir del seis de febrero de dos mil veinticuatro al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, si no existe comentario al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Secretario Proyectista LORENA ARACELI SOLÓRZANO VIELMA. **A favor.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/03/10/E/2024.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez, así como la Secretaria Proyectista Lorena Araceli Solorzano Vielma, aprobaron la designación del Magistrado Avelino Bravo Cacho, para presidir la Comisión Substanciadora de este órgano Constitucional, con efectos a partir del día de hoy seis de febrero de dos mil veinticuatro y hasta el treinta y uno de enero de dos mil veinticinco. Comuníquese lo anterior a la Comisión Substanciadora para los efectos legales a que haya lugar.  |

**- 5 –**

 En uso de la voz el Magistrado Presidente: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos varios.

**5.1**Continuando con el uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** Magistrados, creo que existe un asunto de la Comisión Substanciadora el 1/2021 que tiene programadas audiencias para esta semana, en las cuales su servidor esta señalado como absolvente en una de las pruebas ofertadas, en tal virtud doy cuenta a este Pleno.

En uso de la voz el **Magistrado** **Presidente:** Entonces aquí la propuesta es nombrar a uno de mis Secretarios para que te pueda suplir en el desahogo de las audiencias, particularmente en este expediente, si me permiten Magistrado me gustaría proponer al licenciado Miguel Ángel Gracia Domínguez, para efectos de este expediente, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** En seguida Presidente.

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Secretario Proyectista LORENA ARACELI SOLÓRZANO VIELMA. **A favor.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/04/10/E/2024.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez, así como la Secretaria Proyectista Lorena Araceli Solorzano Vielma, aprobaron la designación del licenciado Miguel Ángel García Domínguez, para desahogar las audiencias del Conflicto Laboral 1/2021, al tener impedimento el Secretario General de Acuerdos para realizarlas.  |

**- 6 –**

 En uso de la voz el Magistrado Presidente: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: El siguiente punto del orden del día es el número seis que corresponde a la clausura.

En uso de voz el **Magistrado** **Presidente:** En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Decima Sesión Extraordinaria siendo las **doce horas con doce minutos** del **seis de febrero de dos mil veinticuatro**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO** y la Secretaria Proyectista **LORENA ARACELI SOLÓRZANO VIELMA**, en suplencia de la  **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** por acuerdo tomado en la Segunda Sesión Ordinaria de la Sala Superior celebrada el veinticinco de enero de dos mil veinticuatro ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES,** quien autoriza y da fe. -----------------------------------------------------------------------------------------

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

**Presidente de la Sala Superior**

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO

**Integrante de la Sala Superior**

LORENA ARACELI SOLORZANO VIELMA

**Secretario Proyectista de la Sala Superior**

SERGIO CASTAÑEDA FLETES

 **Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior**